

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
Tema 1. LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. CONCEPTOS GENERALES. HISTORIA, TEORÍA Y PRAXIS HISTÓRICA <i>David Hernández de la Fuente</i>	13
Tema 2. APRENDIENDO A INVESTIGAR LA HISTORIA. TIPOLOGÍA Y TÉCNICAS DEL TRABAJO HISTÓRICO UNIVERSITARIO <i>David Hernández de la Fuente</i>	47
Tema 3. EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PREHISTORIA Y LA ARQUEOLOGÍA Y LAS FUENTES MATERIALES DE CONOCIMIENTO <i>Carmen Guiral Pelegrín, Jesús F. Jordá Pardo, Francisco J. Muñoz Ibáñez, Sergio Ripoll López y Mar Zarzalejos Prieto</i> ...	81
Tema 4. LAS TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DEL DATO ARQUEOLÓGICO (I): LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA <i>Jesús F. Jordá Pardo, Mar Zarzalejos Prieto y David Cocero Matesanz</i>	151
Tema 5. LAS TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DEL DATO ARQUEOLÓGICO (II): LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA <i>José Manuel Quesada López, M.^a Pilar San Nicolás Pedraz y Mar Zarzalejos Prieto</i>	227
Tema 6. EL TIEMPO EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE DATACIÓN <i>Jesús F. Jordá Pardo y Virginia García-Entero</i>	279
Tema 7. MÉTODOS Y TÉCNICAS APLICADOS AL ESTUDIO DE LA CULTURA MATERIAL (I) <i>Jesús F. Jordá Pardo, Alberto Mingo Álvarez, José Manuel Quesada López y Virginia García-Entero</i>	329

<i>Tema</i> 8.	MÉTODOS Y TÉCNICAS APLICADOS AL ESTUDIO DE LA CULTURA MATERIAL (II) <i>Carmen Guiral Pelegrín, Francisco J. Muñoz Ibáñez, José Manuel Quesada López, Sergio Ripoll López, Mar Zarzalejos Prieto y Virginia García-Entero.....</i>	383
<i>Tema</i> 9.	CONSERVAR Y TRANSMITIR EL PASADO. TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO <i>José Manuel Quesada López y Mar Zarzalejos Prieto.....</i>	457
<i>Tema</i> 10.	EL TRABAJO CON FUENTES LITERARIAS EN HISTORIA ANTIGUA: EL MÉTODO FILOLÓGICO Y LA CRÍTICA HISTÓRICA <i>David Hernández de la Fuente.....</i>	525
<i>Tema</i> 11.	LA INVESTIGACIÓN SOBRE FUENTES EPIGRÁFICAS. LAS INSCRIPCIONES Y SU CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD: LA EPIGRAFÍA LATINA <i>Javier Andreu Pintado.....</i>	579
<i>Tema</i> 12.	LA MONEDA COMO OBJETO DE ESTUDIO HISTÓRICO EN LA ANTIGÜEDAD: LAS FUENTES NUMISMÁTICAS <i>Javier Andreu Pintado.....</i>	627
<i>Tema</i> 13.	REPERTORIOS, OBRAS MONUMENTALES Y COLECCIONES DE REFERENCIA EN LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD <i>Javier Andreu Pintado.....</i>	657

1. INTRODUCCIÓN

La excavación constituye una vía fundamental de recuperación de testimonios materiales del pasado, por cuanto permite conocer la secuencia de estratificación de los depósitos arqueológicos. Normalmente, la excavación suele ser la culminación del proceso de acercamiento a la realidad arqueológica de un lugar obtenido mediante la aplicación de todas las técnicas ligeras de investigación que convengan al carácter del sitio que se somete a estudio. Este proceso se inicia, generalmente, con la consulta de las fuentes documentales antiguas —en el caso de que se investigue una época susceptible de emplearlas— y bibliográficas; prosigue con el manejo de las técnicas modernas al servicio de la detección que hemos estudiado en el Tema 4 —fotografía aérea, teledetección por satélite, prospecciones geofísicas— y con una prospección superficial de carácter sistemático e intensivo.

Aunque tradicionalmente se ha identificado con «el momento privilegiado de la intervención arqueológica» y, por tanto, se ha considerado el pilar más importante de la investigación en Arqueología, la obtención de numerosos datos a través de procedimientos diferentes a la excavación —como es el caso de la Arqueología de la arquitectura— matizan en el presente esta afirmación, sobre todo en lo que atañe a las etapas históricas más recientes. Pese a ello, sigue siendo un instrumento cognoscitivo primordial para proporcionar información sobre las épocas más antiguas y evidencias de la cultura material, difícilmente aprehensibles por otras vías, que serán la base sobre la que formular preguntas y nuevos paradigmas interpretativos. Como bien indica Ph. Barker, el subsuelo es un documento histórico que, al igual que los que se hallan escritos, debe ser descifrado, traducido e interpretado antes de que pueda ser empleado como argumento explicativo. Para los períodos prehistóricos de la historia humana, la excavación es casi la única fuente de información, pero en las etapas protohistóricas e históricas produce información allá donde las fuentes escritas

son inexistentes o no se han conservado. En todo caso y como ya hemos explicado en el Tema 3, el hecho de que una etapa histórica conserve abundante documentación escrita no excluye la aplicación del método arqueológico al análisis de elementos de su cultura material; por el contrario, los resultados de la interpretación del dato arqueológico se sumarán a un conocimiento más global y menos sesgado que el derivado de algunos tipos de fuentes escritas.

En esta lección estudiaremos las distintas estrategias que pueden aplicarse a una excavación, así como el procedimiento para llevarla a cabo, explicando los principios fundamentales de la estratificación y su aplicación al reconocimiento y estudio de la estratigrafía arqueológica. También se explicarán los sistemas de registro y documentación de la información arqueológica recuperada en el transcurso de la excavación y el procesado y clasificación de los elementos de la cultura material. Todo este conjunto de actividades compone un procedimiento organizado de trabajo de cuya gestión depende la eficacia de la excavación.

1.1. Competencias disciplinares

- El estudiante conocerá las implicaciones éticas, económicas y profesionales que conlleva la realización de una excavación arqueológica.
- Aprenderá a deslindar los conceptos de «método», «estrategia» y «procedimiento» en el desarrollo heurístico de la disciplina arqueológica.
- Aprenderá que las estrategias de excavación deben estar en consonancia con el tipo de intervención que se realice.
- Entenderá que el único procedimiento de excavación válido es el que respeta la estratigrafía arqueológica.
- Entenderá las leyes que rigen la estratificación y la formación de la estratigrafía arqueológica.

1.2. Competencias metodológicas

- El estudiante se preparará para un empleo adecuado y correcto del procedimiento de recuperación del registro arqueológico.

- Aprenderá el fundamento del sistema de registro y documentación basado en el procedimiento Harris-Carandini.
- Sabrá identificar los diferentes tipos de relación entre estratos y expresarlo en fichas y diagramas.
- Comprenderá que la excavación arqueológica requiere un programa ordenado de logística y organización del trabajo que se inicia antes de realizar el trabajo de campo y se prolonga después de éste.

2. LA EXCAVACIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO Y OBTENCIÓN DE DATOS EN ARQUEOLOGÍA

Se remontan a la Antigüedad los primeros datos sobre el coleccionismo de restos antiguos, como los fósiles que Augusto ordenó recoger en Capri (Suetonio, *Aug.* 71-72), o las primeras noticias sobre «excavaciones» como las que —según Plutarco (*Vidas* 9, 6)— Sertorio mandó realizar en túmulos mauritanos para buscar la supuesta tumba del gigante Anteo. Incluso, sabemos que el rey babilónico Nabónido tenía en el siglo VI a.C. una colección de restos antiguos entre los que no estaban ausentes los de origen sumerio, ya que propició excavaciones en los templos de Ur y Larsa hasta encontrar unos cimientos de piedra colocados allí miles de años antes e iniciar su reconstrucción.

Este preámbulo casi anecdótico sirve para demostrar que la acción de excavar para exhumar restos del pasado se remonta a tiempos tan antiguos como las fuentes escritas nos han permitido conocer, aunque, sin duda, esas búsquedas deben proyectarse hacia momentos aún más remotos, como acreditan, por ejemplo, los frecuentes saqueos de época en pirámides e hipogeos egipcios. Se trata, en éstos y otros muchos casos que se sucedieron entre el Renacimiento y el siglo XVIII, de meras búsquedas de rapiña, donde el interés incidía en la recuperación de objetos guiada, unas veces, por el afán de poseerlos y otras dirigidas de manera oficial por el colonialismo cultural en el que se gestan las primeras grandes colecciones europeas que devendrán grandes museos. Incluso, todavía a comienzos del siglo XX no faltará quien, como recuerda E. C. Harris, excave agujeros en los túmulos para extraer las reliquias del jefe lo antes posible, ignorando los objetos fragmentados y enfebrecido por la búsqueda de un ajuar áureo.

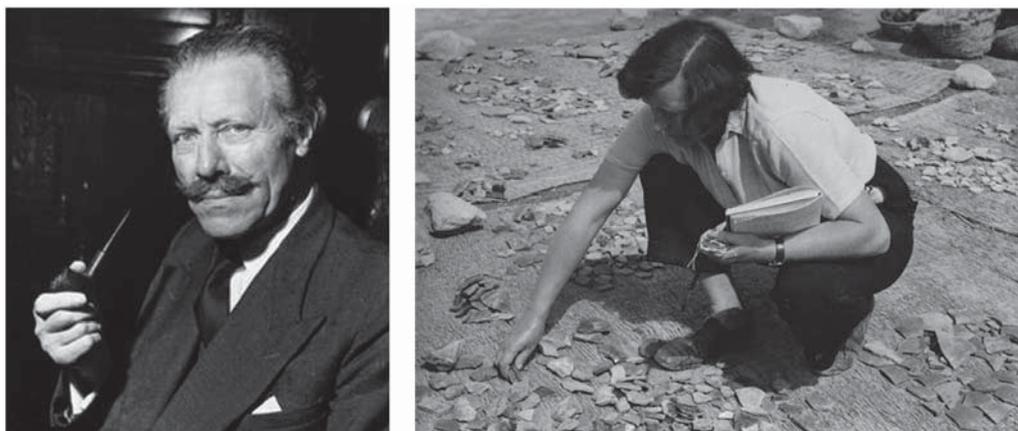


Figura 1. 1) Sir Mortimer Wheeler. 2) Kathleen Kenyon trabajando con materiales de la excavación de Jericó (de <http://www.ai-journal.com/article/view/ai.1321/89>).

La relación de la excavación arqueológica con una actividad científica susceptible de proporcionar datos objetivos para la reconstrucción de la historia de un determinado lugar no echará sus primeras raíces hasta el siglo XIX, cuando la Estratigrafía, una rama de la Geología, sistematice los principios que rigen la formación de estratos y la formulación de su secuencia temporal. Estos principios, a los que aludiremos en otro epígrafe de este tema, comenzaron a tener una importante incidencia en el campo de la Arqueología Prehistórica a lo largo del siglo XIX, pero brillaba por su ausencia un planteamiento estratigráfico específicamente adaptado a la naturaleza antrópica de buena parte de los depósitos arqueológicos. Hasta la I Guerra Mundial, con la obra de J. P. Droop, *Archaeological Excavation*, no empezaron a atisbarse las primeras referencias a la estratigrafía arqueológica, que encontrarán un hito sólido en los trabajos de campo de M. Wheeler y K. Kenyon (fig. 1) a partir de los años 30 y en sus obras escritas a mediados de siglo —*Archaeology from the earth* (1954) y *Beginning in Archaeology* (1952, respectivamente—. Entre los planteamientos más valiosos aportados por Wheeler y Kenyon se encuentran el valor de las interfaces y la necesidad de numerar los niveles para dotar a los artefactos de un contexto de origen conocido.

Un hito importante en el camino hacia el vigente procedimiento de excavación está representado por Ph. Barker y su obra *Techniques of Archaeological Excavation* (1977), en la que defiende la estrategia del área abierta

(*open area*) como la fórmula más eficaz para el análisis arqueológico de un yacimiento. Estos nuevos postulados nacerán en el contexto de la Arqueología urbana británica, donde, desde finales de los años 60, comienza a plantearse el problema de la gestión estratigráfica en ámbitos pluriestratificados. En este mismo escenario se encuadra la figura de E. C. Harris y su obra *Principles of Archaeological Stratigraphy* (1979), en la que presenta un renovador instrumento de gestión de la información estratigráfica: la *Harris matrix*. Se trata de un diagrama que permite organizar, describir e interpretar las unidades estratigráficas de cualquier yacimiento por complejo que sea. A esta obra le seguiría pronto otra de no menos peso realizada por A. Carandini: *Storie dalla terra. Manuale di scavo archeologico* (1981), que venía a representar la aportación de la Arqueología Clásica, antaño considerada al margen de la vanguardia metodológica, a la renovación de los procedimientos de excavación. Las enseñanzas contenidas en estos dos manuales constituyen la materia básica y medular que debe ser conocida y dominada para poder enfrentarse a la realización de una excavación arqueológica.

En otro orden de cosas, la necesidad de emprender una excavación debe apoyar en poderosas razones debido al elevado coste económico que supone y, sobre todo, al carácter destructivo que posee esta actividad. En el presente, junto a estos factores, la eficacia de los sistemas prospectivos que se han explicado en el Tema 4 para el desarrollo de programas de investigación arqueológica ha determinado que la excavación se reduzca a las intervenciones de salvamento, a las de carácter preventivo y a los proyectos programados. Las primeras tienen lugar en un contexto de urgencia, donde debe procederse a la recuperación de los datos estratigráficos expuestos a la destrucción por motivo de la realización de obras o actuaciones en lugares sin información previa sobre la existencia de restos arqueológicos. En estos casos, se procede al salvamento *in extremis* de la porción estratigráfica que no ha resultado comprometida por las obras, en unas condiciones de trabajo que serán necesariamente diferentes a las que puedan tenerse en una intervención programada. Por su parte, las excavaciones de carácter preventivo entran de lleno en los planteamientos de un nuevo concepto de la gestión patrimonial que se propone la salvaguarda de los yacimientos siempre que sea posible. Sólo si es imprescindible se realiza la excavación del yacimiento afectado por un proyecto de obra pública o privada. Esta intervención está condicionada en su extensión por el área de afección del proyecto de obras; en el tiempo, por los

plazos de ejecución y en el coste económico por el presupuesto de obras aprobado. Es en este contexto en el que se ha gestado y desarrollado la figura del/a arqueólogo/a profesional y es también un campo que, con luces y sombras, ha contribuido de manera importante a la protección, defensa y valoración del Patrimonio Arqueológico (ver Tema 9). Por último, hemos de referirnos a las excavaciones relacionadas con proyectos de investigación, también conocidas como excavaciones programadas. En este caso, el planteamiento de la intervención difiere, al carecer de condicionantes como los indicados y poder responder a criterios estrictamente históricos o a necesidades de la investigación. Como explica Ph. Barker, el lugar escogido debe ser teóricamente el que prometa arrojar el máximo de información sobre las cuestiones que más nos interesen: períodos de ocupación, tipos de estructura, prácticas funerarias, unidades sociales, información medioambiental sobre el pasado, etc. En nuestros días, este tipo de intervención se está enriqueciendo, en parte porque implica una fuerte inversión por parte de las administraciones públicas.

Cualquiera que sea el tipo de intervención que se vaya a realizar, toda excavación debe ser proyectada con anterioridad al inicio de los trabajos de campo. El proyecto es un documento que deberá presentarse obligatoriamente ante la administración competente para tramitar la concesión del permiso de excavación. Este documento debe hacerse eco de la estrategia que se aplicará a la resolución del problema que justifica la necesidad de excavar y del procedimiento de recuperación de datos y tratamiento de la información. El proceso de tramitación del permiso está regulado por la normativa autonómica pero su obligatoriedad está definida en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, que vertebra la normativa codificando la obligatoriedad en el sometimiento a autorización administrativa de todas las actividades tendentes al estudio y extracción de bienes arqueológicos, entendiéndose por tales aquellos «susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental» (art. 40.1). Se establece también que las autorizaciones concedidas se encuentran sujetas a un procedimiento de inspección y control idóneos que garanticen la conveniencia, profesionalidad e interés científico de los trabajos realizados y que éstos han de desarrollarse conforme a un programa aprobado. Los descubrimientos que se produzcan en el curso de los trabajos autorizados deberán ser

Las implicaciones de la excavación arqueológica

(...) La excavación sigue siendo el método principal de la Arqueología, ya que es el que permite recoger mayor información sobre un yacimiento. Como los restos están en su mayoría enterrados, resulta lógico pensar que para llegar a ellos no hay más remedio que desenterrarlos. Y la excavación no es más que eso: quitar la tierra que cubre los objetos y estructuras abandonados por el hombre en tiempos pasados. Los objetos serán llevados a otra parte, para su restauración, análisis y exposición pública, y las estructuras serán consolidadas, si es necesario y existen medios para ello, para su exhibición permanente o bien cubiertas de nuevo por tierra para evitar su destrucción posterior. El problema es que existen muchas maneras de desenterrar restos arqueológicos y cada vez cuesta más hacerlo adecuadamente. No se trata únicamente de sacar cosas de bajo la tierra, sino de registrar, dejar constancia escrita y gráfica de todo lo que aparece, de forma que luego se puedan estudiar las relaciones de cada objeto con los demás y con las estructuras. Casi como si después de la excavación quisiéramos reconstruir lo que hemos destruido, volver a poner cada cosa en su lugar original.

Porque, como se ha dicho tantas veces, excavar es destruir y todo lo que no se registre está perdido para siempre. Al contrario que una fuente escrita, un texto que se puede leer tantas veces como se quiera, las «páginas» arqueológicas (los niveles de un yacimiento) sólo se pueden leer una vez. Por eso son tan importantes la máxima observación y minuciosidad, y tan funestos la rapidez y el descuido. Un objeto extraído de un yacimiento sin el cuidado debido, es como si se hubiera robado; puede ser muy bello o poseer algún otro valor, pero es arqueológicamente inútil puesto que apenas nos informa sobre el momento, lugar y situación en los que fue fabricado y usado. De todo esto se deduce que la tarea de la excavación no puede ser encomendada a cualquiera, que hace falta poseer una formación específica, sólo adquirida durante el trabajo práctico, para realizarla (...)

V. M. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (1991): *Teoría y método de la Arqueología*, Madrid, p. 60.

entregados, tras su correspondiente inventario y acompañados de una memoria, al museo o centro que la administración competente determine y en el plazo que ésta establezca. Como contrapartida, la norma estatal determina la ilegalidad de todos aquellos trabajos que se ejecuten sin la autorización correspondiente o que se aparten de los términos en que fueron aprobados en la autorización original.

3. LAS ESTRATEGIAS DE EXCAVACIÓN

Una vez tomada la decisión de excavar en determinado emplazamiento, hay que asegurarse de que los trabajos que allí se van a realizar son perfectamente legales y están expresamente autorizados. En las últimas décadas las normas españolas han cambiado, presentando diferencias de procedimiento entre cada comunidad autónoma, aunque existen algunos **requisitos** comunes:

1. Contar con un **permiso de excavación** expedido por las autoridades competentes. En España suele ser el departamento correspondiente de la comunidad autónoma, con competencias en materia de investigación arqueológica o paleontológica. En él se especifica el lugar o la zona en la que se puede excavar, el carácter y la duración de los trabajos, el destino que deben seguir los materiales encontrados, las normas de publicación de resultados, etc.
2. Contar con la **autorización de los propietarios del terreno** que se va a excavar, así como la previsión de indemnizaciones, expropiaciones, etc.

La **estrategia** o plan para dirigir la excavación: trincheras, sectores, área abierta, etc., afecta al **planteamiento y dimensiones** de la superficie a excavar y no se debe confundir con el *procedimiento* por el que se lleva a cabo la excavación propiamente dicha y que estudiaremos en el siguiente epígrafe. Las estrategias de excavación se adaptan a las características de cada yacimiento (tipo de suelo y de restos arqueológicos, ubicación geográfica, etc.) o al tipo de intervención, siempre teniendo en cuenta las condiciones (clima, acceso y otros) y los medios de que se dispone para llevarlas a cabo (infraestructura, herramientas, personal, etc.). No existe un único plan de excavación ya que cada yacimiento es diferente y, por lo tanto, existen muchas maneras de desenterrar los restos arqueológicos. Estas opciones se refieren a la extensión, forma y división interna de las zonas a analizar.

Dentro de las estrategias de excavación que se han aplicado en los dos últimos siglos, E. C. Harris ha sistematizado las siguientes **modalidades**:

- *Agujero*. Fue la primera estrategia empleada y la más simple. Consistía en sacar, sin más, la tierra, buscando los objetos de valor enterrados.